



# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2007-2010**

**DR. BELISARIO  
DOMÍNGUEZ**

## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan Municipal de Desarrollo para el trienio 2007-2010, del municipio de Dr. Belisario Domínguez, Chih., se ha elaborado tomando en cuenta las necesidades más apremiantes que aquejan a nuestros conciudadanos, anteponiendo como base de todas las acciones, el aspecto humano y un trato digno e igualitario para todos, ya que consideramos indispensable priorizar las acciones de Gobierno; solucionar problemas de salud, alimentación, educación y vivienda, sin descuidar las demás áreas que le permitan a nuestro Municipio, tener mejores oportunidades de desarrollo, pero sobre todo que exista un Gobierno cercano a la gente, que sepa escuchar a la Población y la tome en cuenta, sin importar ideologías políticas, credos religiosos o situación socioeconómica, tanto en la Planeación y ejecución de Programas como en todas las obras y acciones comunitarias a realizarse.

Al aprobar en tiempo y forma el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, damos cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, y en mi calidad de Presidente Municipal de Dr. Belisario Domínguez, asumo firmemente el compromiso de conducir la planeación del desarrollo en nuestro Municipio.

Estoy consciente de la gran responsabilidad que tenemos todos los miembros del Ayuntamiento y los servidores públicos de esta Administración, de cumplir a cabalidad las obligaciones que derivan de nuestros respectivos cargos y a la vez, tenemos en nuestras manos la gran oportunidad de servir a la gente que depositó su confianza en nosotros, esperando que al concluir con el compromiso de esta gestión tengamos un balance positivo y se hayan cubierto las expectativas de toda la ciudadanía, que al final de cuentas será nuestro mejor Juez.

PROFR. ARTURO LOYA TREVIZO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

*Dr. Belisario Domínguez*

## **INTRODUCCIÓN**

La Ley de Planeación del Estado de Chihuahua establece la obligación a los Ayuntamientos de Formular, un Plan Municipal de Desarrollo en el cual se definan sus compromisos para los tres años de gestión.

El Plan Municipal de Desarrollo, se elaboró en base a la problemática actual del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, analizando en principio las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas imperantes para el desarrollo del Municipio, así como la escasez de recursos económicos, de igual manera también quedan establecidas la Misión y Visión de cada una de las áreas como punto de partida de las estrategias y acciones a seguir, que nos van a permitir lograr los objetivos y las metas propuestas para el Municipio de Dr. Belisario Domínguez durante la Administración 2007- 2010.

Este plan expresa los propósitos fundamentales de esta Administración, es un ejercicio de Planeación y consulta, hacerlo posible demandará un gran compromiso y una constante colaboración de sociedad y gobierno.

Los objetivos aquí planteados se harán posibles, en la medida en que logremos la participación de todos, los recursos nunca serán suficientes, lo cual demanda una constante gestoría y un adecuado planteamiento de la problemática y del beneficio de cada acción y obra demandada por la ciudadanía.

Hacer posible estos propósitos, nos coloca como un Municipio en condiciones de hacer más habitable este lugar, donde puedan crecer y desarrollarse nuestros hijos, sin tener la necesidad de irse a otros lugares, y coadyuvar a que las familias no se desintegren y podamos preservar lo mas valioso de la Sociedad: La Familia.

El Plan Municipal de Desarrollo de Dr. Belisario Domínguez 2007-2010, integra las principales obras y acciones del

Gobierno Municipal a realizar, para atender de manera ordenada los requerimientos y demandas legítimas que la población nos planteó durante la campaña política y que ahora nos corresponde atender.

Así mismo, pretende conducir al desarrollo del municipio basado en la participación ciudadana y guardando un equilibrio entre los factores económicos, sociales y ambientales para garantizar una calidad de vida cada vez mejor.

La magnitud de los retos exige la actuación de un gobierno Municipal honesto, de vanguardia, sensible a las necesidades comunitarias, con capacidad de gestión y con una clara visión de lo que se quiere lograr para nuestro municipio.

Este documento se basa en cuatro ejes estratégicos: Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Económico y Rural, Justicia y Seguridad, y Calidad Educativa y Buen Gobierno. Así mismo se caracteriza por contener información aportada por los habitantes del municipio. Es un Plan plural, sin distinciones políticas, ideológicas o culturales, es la identificación de este Ayuntamiento y servirá para dar dirección y sentido a los esfuerzos que realizará el gobierno y la ciudadanía durante la presente administración.

## **Visión**

Que a través de una eficiente gestión administrativa, y con la colaboración de los actores principales de desarrollo y en el contexto de la participación ciudadana, el Gobierno Municipal promoverá la democratización y gobernabilidad, con el fin de lograr un desarrollo integral y sostenible de todos los sectores de la sociedad, a fin de lograr que nuestro Municipio sea el lugar seguro y armónico que propicie el desarrollo humano, social y económico en igualdad de circunstancias para toda la población

## **Misión**

Para alcanzar la visión del Gobierno Municipal, hacemos el firme compromiso, de asegurar que todos los servicios solicitados por nuestros conciudadanos, sean atendidos con eficiencia y dignidad, buscando permanentemente mejorar en los tiempos de respuesta a todas las necesidades y problemáticas que se nos planteen, otorgando con ello, soluciones que cubran sus expectativas, así como dirigir y coordinar con honestidad, legalidad y eficacia, los recursos de la administración y los esfuerzos de la sociedad en aras de un desarrollo integral del municipio, para lograr que todos tengamos una vida mejor.

## **Valores**

**Respeto.-** Por la igualdad y la diversidad.

**Dignidad.-** Brindaremos un trato digno para toda la sociedad.

**Responsabilidad.-** Responderemos por nuestras acciones y nuestras obligaciones.

**Honradez.-**El manejo de los recursos será de manera transparente.

**Sensibilidad.-** Daremos un trato justo y humano.

## CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO

### DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ

#### Toponimia.

El nombre de Belisario Domínguez se le puso a este Municipio en honor al senador chiapaneco, Dr. Belisario Domínguez, asesinado el 7 de octubre de 1913, por órdenes de Victoriano Huerta.

#### Descripción del escudo municipal



El campo o superficie es el diseño español. Entre el límite del campo y su parte media se ha considerado un margen o bordura de un módulo de ancho, mismo que se continúa de medio módulo por los lados izquierdos, derecho e inferior, su color es plata.

Sobre el margen o bordura superior va el nombre del Municipio, inmediatamente debajo de él se observa la palabra Chihuahua, misma que lleva a su izquierda la clave 08 que corresponde al Estado y a su derecha la clave 022 del municipio. En la parte central del margen inferior y arriba del ápice va la fecha de 1642, hace alusión al año en que el Capitán Juan de Barraza fundó el pueblo de San Lorenzo.

El campo es cruzado diagonalmente por los ríos San Lorenzo, Carretas y San Pedro.

Tres cenefas de hojas de encino, táscate y mezquite, representan la flora regional, están en sentido diagonal y perpendiculares a los ríos; los demás blasones son, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, la cabeza de las dos culturas que dieron origen a la región. En

representación de la religión católica, se tomó como blasón el templo de Nuestra Señora de los Remedios. En recuerdo a los evangelizadores de la región figura como blasón el símbolo de la orden de los jesuitas, que es un sol rojo con rayos dorados, llevando las iniciales I.H.S., que significa Jesús Salvador de los Hombres.

La agricultura, la ganadería, así como el propio ser humano depende para existir del agua de la lluvia; esto ha quedado simbolizado con una nube; la ganadería se representa con una cabeza de ganado vacuno vista de frente. Los emblemas de la agricultura son una semilla de frijol y una mazorca.

El escudo está coronado por un listón que lleva escrito el nombre antiguo del Municipio: San Lorenzo, en la parte inferior va otro listón con el lema: “UNIDAD, TRABAJO, PROGRESO”.

## HISTORIA

### Reseña Histórica

La región dependió inicialmente de las misiones y pasó luego a la Alcaldía Mayor de Cusihuiachi. En 1820 eligió su primer Ayuntamiento; en 1847 pasó al Cantón Victoria y desde 1887 pertenece al Distrito de la Capital.

La cabecera es el pueblo de San Lorenzo, mismo que fue una ranchería indígena llamada Teteaqui, donde el General Barraza reunió a los indios tarahumaras el 13 de mayo de 1641, para que prestaran la obediencia.

Los misioneros establecieron después el pueblo de San Lorenzo. Este nombre le fue cambiado por el actual en 1935 en honor del Dr. Belisario Domínguez, destacado Senador chiapaneco asesinado el 7 de octubre de 1913 por órdenes del General Victoriano Huerta.

## **Personajes Ilustres**

Lorenzo Parra Estrada (1914-1987) Ilustre Profesor.  
Teniente Coronel J. Cruz Villalba Distinguido  
Revolucionario.

Juan Quezada Celado, ilustre artesano de Tutuaca

## **Cronología de hechos históricos**

1641	El General Barraza reunió a los tarahumaras para que prestaran obediencia.
1820	Eligió su primer Ayuntamiento
1847	Pasó al Cantón Victoria
1887	Pasó a pertenecer al distrito de la Capital
1935	Su nombre fue cambiado por el actual en honor del Dr. Belisario Domínguez.

## **MEDIO FÍSICO**

### **Localización.**

Se localiza en la latitud norte de 28°09'18", longitud oeste de 106°28'37", con una altitud de 1,615 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con Gran Morelos, al este con Satevó y Santa Isabel, al sur con Satevó y al oeste con Cusihuirachi y San Francisco de Borja.

Tiene 14 localidades. Los principales núcleos de población son: Dr. Belisario Domínguez, Cabecera Municipal; y las Secciones Municipales de Santa Bárbara de Tutuaca, Santa María de Cuevas, Ciénega de Loya y Santa Rosalía de Cuevas.

### **Extensión.**

El Municipio tiene una superficie de 636.3 Kilómetros cuadrados, lo cual representa el 0.26% de la extensión territorial del Estado y el 0.03% de la nacional.



### **Orografía.**

El territorio se encuentra limitado por dos cordilleras paralelas, orientadas de norte a sur; es en su mayor parte planicie y lomeríos intermedios; al este se encuentran las serranías de los Chacones y el Magistral, y al oeste las estribaciones de las sierras de la Reina y El Durazno que se encuentran en Cusihuiachi y San Francisco de Borja. Además, los cerros de Copetes y Santa Rosalía de Cuevas.

### **Hidrografía**

Pertenece a la vertiente del Golfo. Los arroyos más importantes son: La Paz, San Lorenzo, Copetes, San Fernando, la Hierbabuena, Los Remedios y la Colmena, que desembocan en los ríos San Lorenzo, Carretas y San Pedro.

El río San Lorenzo viene del Municipio de Cusihuiachi y Gran Morelos que recibe las aguas del río Carretas, que a su vez procede de Gran Morelos y se une al río San Lorenzo y San Pedro, éste último procedente de San Francisco de Borja, prosiguiendo para Satevó.

### **Clima**

Se puede clasificar de semiárido extremo; con una temperatura máxima de 38°C y una mínima de -7°C.

La precipitación pluvial media anual en el Municipio es de 450 milímetros, con una humedad relativa de 45% y un promedio anual de 30 días de lluvia. Los vientos dominantes provienen del suroeste.

### **Principales ecosistemas**

La vegetación existente está constituida en su mayoría por táscate, además existe encino blanco, encino rojo, algunas

porciones con pino, chaparral, espinosas y cactáceas; pastos mediano, abierto y navajita.

Su fauna se compone de aves migratorias, paloma güilota y alas blancas, torcaza, perdiz, codorniz, águila, lechuza, gavilán, cóconos, conejos, liebres, gato montés, venado cola blanca y coyote.

### **Recursos naturales.**

Cuenta con cal, cantera, cuarzo, barita, caliza y manganeso.

### **Características y uso de suelo.**

El uso predominante del suelo es ganadero. La tenencia de la tierra en su mayoría es ejidal seguido por el régimen privado.

## **ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN**

### **EJES ESTRATÉGICOS**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Planeación, que estipula que el Plan Municipal de Desarrollo debe ser congruente con el Plan Estatal de Desarrollo, la Administración del Honorable Ayuntamiento definió que la formulación y redacción del Plan Municipal de Desarrollo estuviese sustentada en cuatro ejes estratégicos.

De esta manera se formula este Plan Municipal de Desarrollo como un instrumento de planeación que permitirá enfrentar de manera adecuada el gran reto de organizar y ordenar el municipio con sus comunidades, para responder a sus necesidades ayudando al desarrollo de las fuerzas productivas, humanas y materiales.

El contenido del Plan Municipal de Desarrollo, es el conjunto de ideas y propuestas de los propios ciudadanos, considerando desde luego las necesidades mas prioritarias.

como un compromiso de un gobierno en conjunto, es pues, una misión que hemos de compartir con las acciones de una nueva administración.

En la parte programática que se presenta a continuación, se define y orienta cada una de las acciones que se emprenderán en los tres años de esta administración, con la finalidad de promover el desarrollo y el fortalecimiento del municipio y, con ello, mejorar la calidad de vida de la población.

Como un instrumento de apoyo para llevar a cabo el Plan Municipal de Desarrollo, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio auxiliará en su promoción y coordinación así como de su vigilancia para el cumplimiento del mismo.

## **DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

### **Introducción**

Daremos impulso a los programas y acciones orientadas al desarrollo humano y social, tales como la seguridad en la tenencia de la tierra, programas de salud preventiva, infraestructura y organización para el deporte y la recreación y la educación, todo ello con un claro objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Para la realización de este Plan Municipal de Desarrollo, se elaboró un diagnóstico, para establecer el punto de partida y las condiciones bajo las que se espera que opere la presente Administración.

### **Demografía Municipal**

#### **Diagnóstico**

El Municipio de Dr. Belisario Domínguez, en su jurisdicción territorial, cuenta con una superficie de 636.3 kilómetros cuadrados, y con una población de 2,608 habitantes, según resultados por localidad 2005 (INEGI); por su ubicación y

recursos presenta condiciones favorables para el desarrollo agropecuario.

La migración de la población municipal se da principalmente por la falta de oportunidades de empleo, lo que deriva en carencias económicas dentro de los diferentes sectores de la sociedad, es por esta razón que los ciudadanos emigran a los Estados Unidos de Norteamérica o para algunas ciudades del territorio estatal.

### **Objetivo**

Fomentar el desarrollo socioeconómico de la población del municipio, sin distinción de ideologías políticas, religiosas o clases sociales.

### **Estrategias**

Coordinar acciones entre el sector público y social, en la implementación del Plan Municipal de Desarrollo y en los programas de corto y mediano plazo, a fin de fortalecer las acciones encaminadas a combatir la pobreza, con el firme propósito de mejorar la calidad y el bienestar de la población.

### **Acciones**

- Promover la ampliación de cobertura de los programas federales; oportunidades, vive a plenitud, 70 y más, empleo temporal y vivienda rural, para todas las familias que se encuentran en condiciones vulnerables.
- Impulsar la organización y participación comunitaria en cada una de las acciones y obras que se realicen.

## **Desarrollo Social**

### **Diagnóstico**

El nivel de vida en nuestro municipio ha mejorado, un porcentaje considerable de la población a elevado su nivel de vida, debido principalmente a que algunos miembros de las familias de cada comunidad trabajan en los Estados Unidos de Norteamérica.

### **Objetivos**

Promover y gestionar acciones, obras o servicios de acuerdo con los diversos niveles de gobierno, tendientes a mejorar las condiciones de vida en materia de salud, alimentación, deporte y recreación; sustentado en la participación de la comunidad.

En coordinación con DIF Municipal, promoveremos acciones para apoyar y favorecer a los ancianos, tarahumaras y discapacitados, con la finalidad de que obtengan un mejor nivel de vida.

### **Estrategias.**

- Distribuir de manera equitativa los recursos públicos, destinados a obras, acciones, o servicios municipales.
- Dar atención prioritaria a las comunidades, donde existen mayores niveles de pobreza.
- Dar atención inmediata a las poblaciones donde se presente una mayor precariedad en los servicios municipales.

### **Acciones**

- Emprender acciones a fin de fortalecer el papel de las cuatro Secciones Municipales y sus comunidades, en los programas sociales del Ayuntamiento.
- Fortalecer las obras comunitarias a través de Fondos Municipales y de programas de participación comunitaria.

- Distribuir equitativamente en las comunidades de La Labor de San Isidro, Bachámuchi, Ejido Los Remedios, El Rosario, Rancho Colorado, Rancho Ruices, San Fernando de Arriba, San Cayetano y Rancho Guadalupe, los fondos sociales, ya que son las poblaciones con mayor índice de pobreza.
- Promover ante la Federación y el Estado, la transferencia de recursos para la inversión social municipal.
- Efectuar una evaluación permanente en la prestación de servicios municipales principalmente en la recolección de basura y alumbrado público.
- Promover el financiamiento de proyectos productivos, en las Secciones Municipales de Sta. María de Cuevas, Sta. Rosalía de Cuevas y Tutuaca, que brinden ingresos extras a las familias.

## **Salud**

### **Diagnóstico**

En el municipio existen cuatro clínicas que brindan atención médica primaria a la población y cuando es necesario las personas se trasladan a la Cd. de Chihuahua y Cuauhtémoc.

### **Objetivo**

Coordinar, promover y desarrollar acciones en conjunto con aquellas Instituciones encargadas de ésta actividad, a fin de lograr que la población del municipio sea receptora de servicios de salud adecuados, oportunos, eficientes y de buena calidad.

### **Estrategias**

- Establecer las bases para la creación del Sistema Municipal de Salud.
- Promover los Servicios de Salud a nivel municipal.

### **Acciones**

- Conformación del Comité Municipal de Salud.
- Gestionar ante las dependencias de gobierno los recursos necesarios para la construcción de un centro hospitalario en la Cabecera Municipal y realizar la aportación que al municipio le corresponda.
- Establecimiento de una farmacia municipal, donde los precios del medicamento sean totalmente accesibles para toda la población.
- Contratación de un médico, por parte del municipio, para atención médica gratuita a la ciudadanía, así como para el establecimiento de programas de salud pública.
- Fortalecer los programas preventivos de salud a través de promotoras de salud en cada comunidad y de las diferentes instituciones educativas.
- Coadyuvar con las Instituciones de Salud en programas de vigilancia epidemiológica y de campañas de vacunación.
- Facilitar recursos económicos para la adquisición de medicamentos diversos, necesarios para dar atención a la población en general.
- Poner a disposición de la ciudadanía, la Ambulancia Municipal y los vehículos de la Presidencia para traslados urgentes y citas médicas a distintos destinos del Estado.

### **Asistencia Social DIF Municipal**

#### **Diagnóstico**

Entre los grupos más desprotegidos se encuentran los niños, las mujeres, los adultos mayores, los discapacitados y los grupos tarahumaras.

En el municipio, es necesario que a través del DIF, se brinde de manera justa y equitativa la asistencia social a ejidos y centros de población; a fin de trabajar juntos, ciudadanía y gobierno, en la búsqueda de soluciones a las

demandas sociales que permitan mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

### **Objetivo**

Desarrollar acciones tendientes al fortalecimiento de los diversos programas de gobierno e instituciones referidas a la asistencia social en el municipio.

### **Estrategia**

- Impulso al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

### **Acciones**

- Mantener e impulsar en las escuelas de Educación Básica el Programa Alimenticio a través de los Desayunos Calientes en las tres cocinas COPUSI existentes en el Municipio.
- Extender la entrega de despensas y cobijas en invierno a un mayor número de familias en condiciones de marginación, así como a los ancianos, discapacitados, menores y grupos tarahumaras.
- Consolidar la atención a las personas con discapacidad y de la tercera edad, a través de los programas de asistencia social.
- Promover la protección de los niños de familias de escasos recursos y que presentan alguna discapacidad, con medicamentos, sillas de ruedas, muletas, pañales, auspiciando su desarrollo físico, mental y social, con el propósito de fomentar la integración y desarrollo familiar.
- Fortalecer el programa que brinda atención a la mujer, y a todas aquellas personas que necesiten apoyo psicológico a través de los diferentes servicios ya establecidos de las diferentes Instituciones de Gobierno.
- En coordinación con el Instituto Chihuahuense de la mujer, acercar el programa que orienta y apoya a las víctimas de violencia intrafamiliar.



## **Adultos Mayores**

### **Diagnóstico**

En nuestro Municipio, es cada día más grande el grupo de personas que cuentan con más de 60 años y que no tienen oportunidades de desarrollo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gobierno que benefician a los adultos mayores que no consiguen ingresos debido a la falta de oportunidades de empleo, por su edad, condición física o enfermedad.

### **Objetivos**

- Lograr la plena realización y el respeto de los derechos humanos de los adultos mayores.
- Procurar la prevención médica para proteger el bienestar de los adultos mayores.

### **Estrategia**

- Participar en los Programas del Adulto mayor en coordinación con los Gobiernos Estatal y Federal.

### **Acciones**

- Apoyar y promover el mejor desenvolvimiento de personas de la tercera edad que residen en el municipio.
- Evaluar y ampliar permanentemente los programas Federales y Estatales: vive a plenitud, 70 y más, oportunidades y seguro popular.

## Mujeres

### Diagnóstico

De acuerdo al INEGI casi la mitad de la población municipal está integrada por mujeres. Aún cuando hay avances en el impulso de la equidad de género, como una forma de vida, el trabajo en los ámbitos educativo, económico, político, social familiar y cultural apenas empieza.

### Objetivos

Valorar el papel de la mujer para la consolidación de una sociedad armónica, promoviendo un trato justo e igualitario de las mujeres en coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada. Promover el respeto y la protección de los derechos de las mujeres y erradicar la violencia en contra de ellas en todas sus modalidades.

### Estrategia

Reforzar la sensibilización sobre la perspectiva de género en los ámbitos social y gubernamental.

### Acciones

- Fomentar actividades que propicien mayor participación de las mujeres, en el desarrollo de la comunidad a través de la promoción de proyectos productivos en algunas comunidades del municipio.
- Promover con el apoyo del Instituto Chihuahuense de la Mujer, talleres de trabajo, orientación y asesoría de todo tipo, para mujeres, con la finalidad de mejorar su autoestima y dignificar su rol o importancia en la familia y la sociedad.
- Desarrollar en coordinación con Comités de Salud e Instituciones Educativas, programas dirigidos a las mujeres para educar, informar y promover estrategias enfocadas a la preservación de su salud.

## **Jóvenes y Niños**

### **Diagnóstico**

Ante los desafíos del entorno actual, que enfrenta la niñez y la juventud para preservar su salud física y emocional, resulta vital el establecimiento de políticas públicas a favor de las niñas, niños y jóvenes.

### **Objetivos**

- Promover una niñez y juventud sana, dinámica y emprendedora para cimentar el futuro de nuestro municipio.
- Fortalecer los programas de prevención y de fomento al bienestar, enfocados a la atención de jóvenes y los menores que viven en las poblaciones donde hay más alto índice de marginación.

### **Estrategia**

Mejorar los niveles de coordinación, cobertura y calidad de los programas institucionales de atención a la niñez y a la juventud.

### **Acciones**

- Promover alternativas de integración de los jóvenes en materia educativa, laboral, recreativa y deportiva.
- Apoyar y promover el surgimiento de inquietudes deportivas, sociales y culturales.
- Ofrecer programas para la difusión de valores y el desarrollo personal de las niñas, los niños y la juventud.
- Establecer en coordinación con las escuelas del municipio programas para involucrar a la niñez y la juventud en la protección del medio ambiente, los recursos naturales y el agua.

## **Personas con Capacidades Diferentes**

### **Diagnóstico**

Se requiere fortalecer los programas que benefician a los menos favorecidos por su condición física o la falta de oportunidades. Por ello es necesario involucrar a la sociedad en su conjunto, para que, apoyen a estas personas, ya que aun falta mucho por hacer.

### **Objetivo**

Fomentar un trato digno y de forma igualitaria para todos los integrantes de la comunidad, con el propósito de integrar a la población con capacidades diferentes a la comunidad e impulsar una cultura de equidad y respeto a sus derechos.

### **Estrategia**

Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, impulsando un programa integral, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional.

### **Acciones**

- Promover descuentos económicos en el pago de servicios e impuestos.
- Fomentar la atención para personas con debilidad visual, facilitando los instrumentos necesarios para satisfacer dignamente sus necesidades.
- Impulsar programas que fomenten actividades para niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes, como terapia ocupacional, que les permitan desarrollarse en todos los aspectos y aprender oficios que garanticen su sustento.

## **Grupos Étnicos**

### **Diagnóstico**

En nuestro municipio existen grupos muy dispersos de tarahumaras, los cuales viven en condiciones de una alta marginación.

En materia educativa se ha hecho el esfuerzo por fomentar la instrucción educativa, pero es poco lo que se ha logrado.

### **Objetivo**

Lograr un marco del respeto a su cultura, tradiciones y costumbres.

Promover en coordinación con el Gobierno Estatal y Municipal satisfactores que respondan a las diversas necesidades, de los grupos indígenas existentes en el municipio.

### **Estrategia**

- Intensificar los programas de salud, asistencia social y alimenticia, respetando y fortaleciendo la medicina tradicional.

### **Acciones**

- Reactivar su actividad económica y productiva mediante la capacitación en el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la comercialización de sus productos artesanales y alimentarios.
- Gestionar la ampliación de la cobertura de los Servicios de Salud, que con respeto a sus tradiciones combine la medicina preventiva, así como los de planificación familiar.
- Auxilio permanente con despensas alimenticias, atención médica, medicamentos, cobijas y materiales de construcción para mejoramiento de quienes cuentan con algún lugar donde vivir.

## **Adicciones**

### **Diagnóstico**

El consumo de drogas es notable en algunos jóvenes del municipio.

En virtud de que el consumo de drogas daña de diversas maneras la salud individual y poblacional, es necesario poner especial énfasis en este aspecto.

### **Objetivo**

Reducir la incidencia de consumo de drogas, principalmente en la juventud a través del impulso a programas preventivos.

### **Estrategia**

Mantener conjuntamente con el sector salud y educativo, acciones de prevención de adicciones, propiciando una mayor participación de los comités de salud así como alumnos, maestros y padres de familia.

### **Acciones**

- Difundir programas preventivos en centros educativos.
- Implantar en coordinación con el Comité Municipal de salud un programa permanente que promueva acciones de prevención de consumo de drogas.
- Apoyar a las organizaciones no gubernamentales que combatan el consumo de drogas.

## **Deporte y Recreación**

### **Diagnóstico**

La inversión realizada en los últimos años en infraestructura deportiva, ha permitido solucionar la falta de espacios para practicar los deportes de más preferencia de los niños y

jóvenes en las comunidades, como lo son el básquetbol y voleibol.

### **Objetivo**

Difundir y promover la participación de la población en actividades deportivas y fomentar la competitividad deportiva a nivel municipal y regional.

### **Estrategias**

- Fortalecer el deporte y la recreación como una actividad social que permite integrar a la comunidad
- Brindar mantenimiento permanente a los dos gimnasios existentes, así como a todas las canchas deportivas de las diferentes comunidades del municipio y construir nuevos espacios donde se requieran.

### **Acciones**

- Efectuar un diagnóstico de las necesidades de espacios deportivos por comunidades, a fin de establecer las prioridades de inversión y planificar el mejor uso de los espacios disponibles.
- Programar campeonatos de básquetbol y voleibol a nivel municipal y regional.
- Reestructuración del Consejo Municipal del Deporte, con el objeto de coordinar las acciones que se realizan en materia de impulso y organización de actividades deportivas.
- Promover y apoyar programas deportivos a nivel escolar que fomenten la coordinación entre las autoridades educativas y el municipio.
- Promover la construcción y adecuación donde sea necesario, de espacios para la práctica deportiva con apoyo de las propias comunidades.

## **Derechos Humanos**

### **Diagnóstico**

Es preciso difundir los derechos humanos con que cuenta la ciudadanía.

### **Objetivo**

Promover los derechos humanos en el municipio, a través de la participación de programas preventivos y correctivos que permitan ampliar el conocimiento de los derechos humanos.

### **Estrategias**

Fortalecer los programas que en materia de educación de derechos humanos se vienen desarrollando dentro del sistema escolar, con la finalidad de fomentar la enseñanza de los derechos del individuo y buscar su institucionalización en la educación formal.

### **Acciones**

- Impulsar la educación como el instrumento más importante para conformar la cultura de respeto a los derechos humanos.
- Mejorar la función supervisora que actualmente se dirige a las cárcel pública municipal y de las secciones municipales.

## **Vivienda**

### **Diagnóstico**

En el municipio se incrementan día tras día las necesidades de vivienda, principalmente por las nuevas familias que se forman cada año y por el deterioro normal de las casas que actualmente existen.



### **Objetivo**

Contar con más y mejores viviendas para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de las familias y de la comunidad en general.

### **Estrategia**

Gestionar con las Instancias de Gobierno Estatal y Federal los apoyos necesarios, para atender a las familias más necesitadas con los programas de apoyo a la construcción y mejoramiento a la vivienda.

### **Acciones**

- Promover una verdadera conciencia entre la población de que se brindará ayuda a quien realmente necesite el apoyo para arreglo o ampliación de sus viviendas.
- Proveer con recursos públicos municipales, los materiales de construcción necesarios, para arreglo, ampliación y construcción de viviendas de las personas del Municipio, que viven en condiciones de mucha pobreza.
- Propiciar en beneficio de la comunidad los programas implementados por SEDESOL, con paquetes de materiales para la ampliación y mejoramiento de la vivienda en todas las comunidades del Municipio.
- Gestionar ante el Instituto de la Vivienda de Gobierno del Estado, paquetes de materiales para ampliación y construcción de viviendas para la población en general.

## **DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL**

### **Introducción**

El entorno económico en el cual se desarrolla el municipio, presenta condiciones poco favorables para el crecimiento y el desarrollo.

Dependemos en gran parte, de proveedores de otros municipios, para el abasto de bienes e insumos de todo

tipo, lo cual genera que los precios de mercado, sean mas elevados.

## **Desarrollo Rural**

### **Diagnóstico**

Aún cuando los productores campesinos han sido apoyados; es insuficiente el apoyo al campo, para impulsar la producción se requieren más apoyos e infraestructura en el medio rural.

### **Objetivo**

Promover el desarrollo económico y rural a nivel municipal.

### **Estrategia**

Promover y gestionar apoyos y acciones que faciliten el desarrollo económico y rural.

### **Acciones**

- Impulsar el establecimiento de una caja de ahorro en la Cabecera Municipal, para que los campesinos tengan acceso a créditos con tasas de interés muy bajas.
- Dar seguimiento al proyecto de la construcción de la Presa “La Lobera” en el ejido de Tutuaca.
- Apoyo para la construcción de corrales de manejo en la comunidad de Vicente Guerrero, Sta. María de Cuevas y Bachámuchi, culminación de corral en Ejido Los Remedios y mantenimiento a los ya existentes.
- Contratación de maquinaria de Gobierno del Estado, con horas subsidiadas, para la construcción de presas y presones, construir brechas y rastrear caminos vecinales.
- Instalación de guardaganados en todos lo ejidos, con el fin de facilitar y dar seguridad al tránsito vehicular y resguardar los hatos ganaderos.

- Construcción de baños garrapaticidas en los corrales de manejo ya existentes en los diferentes núcleos ejidales.
- Promocionar a través de FIRCO los apoyos establecidos para las micro cuencas de San Lorenzo y Sta. Rosalía de Cuevas y solicitar se incluya la de Sta. María de Cuevas.
- Gestionar a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y del Comité de Desarrollo Rural Sustentable, todos los apoyos del Programa Alianza para el campo de Gobierno del Estado y promover la continuidad a los programas ya establecidos del Gobierno Federal a través de SAGARPA, SEDESOL y SRA, como lo son el procampo, pete y regulación de la tenencia de la tierra.

### **Impulso al empleo y la microempresa**

#### **Diagnóstico**

En la población del municipio existen personas con muchos deseos de superación y de salir adelante.

#### **Objetivos**

- Considerando la importancia de la micro y pequeña empresa en la generación de empleos productivos en la región, se aplicarán y adoptarán medidas que las apoyen y fortalezcan.
- Desarrollar programas de fomento al empleo y a la microempresa.

#### **Estrategia**

Promover acciones que fortalezcan este tipo de empresas.

#### **Acciones**

- Determinar cuáles son las condiciones con las que operan este tipo de empresas.

- Promover vínculos de la micro empresa principalmente las de índole familiar, con la demanda de insumos de diferentes empresas.
- Impulsar y fomentar el financiamiento de proyectos productivos de apoyo a micro y pequeñas empresas.
- Gestionar y promover la instalación y apertura de una planta maquiladora en la Cabecera Municipal, que brinde fuentes de empleo a los jóvenes del Municipio.
- Impulsar o promover la presencia en el municipio de los programas Federales y Estatales de financiamiento a la micro y pequeña empresa.

## **Turismo**

### **Diagnóstico**

Nuestro municipio cuenta con algunos lugares históricos y de recreación, que es necesario dar a conocer en beneficio del desarrollo de nuestros pueblos.

### **Objetivo**

Apoyar el desarrollo turístico en el municipio, con la difusión de los lugares históricos y de recreación.

### **Estrategias**

- Crear y desarrollar un programa de integración del turismo a todo el territorio municipal.

### **Acciones**

- Promover convenios de coordinación y asignación de recursos para promoción y desarrollo turístico.
- Continuar con el proyecto de la construcción del centro recreativo en la Cabecera Municipal, para aprovechar el pozo profundo de aguas termales que se encuentra derramando.

- Difundir ampliamente las misiones coloniales de Sta. María de Cuevas, Los Remedios y Sta. Rosalía de Cuevas como un legado histórico, único e irrepetible.
- Dar a conocer a nivel estatal los lugares naturales existentes en nuestro municipio, conocidos como: La Cueva del Comanche, El Cañón del Río San Pedro, El Agua Caliente y algunos otros más.

## **Desarrollo Urbano, Servicios Públicos**

### **Diagnóstico**

Dr. Belisario Domínguez, es un municipio que ha crecido sin planes de urbanización, es por eso que se tienen grandes necesidades para satisfacer las demandas de los ciudadanos que rebasan las expectativas del presupuesto asignado al municipio.

### **Objetivo**

Acercar y eficientar los servicios públicos a la población en general e Instrumentar y aplicar programas de educación ambiental a nivel comunitario.

### **Estrategia**

- Involucrar a la población en las acciones de protección y conservación del medio ambiente.

### **Acciones**

- Identificación de alternativas para la posible ubicación de rellenos sanitarios en los principales centros de población.
- Promover la participación activa de la sociedad en el esfuerzo de conservación del medio ambiente.
- Instrumentar programas de educación ambiental a nivel escolar y comunitario.

## Obras Estratégicas de Infraestructura

### Diagnóstico

Es importante prevenir situaciones conflictivas por la deficiencia de obra pública.

### Objetivo

Construir con una visión de largo plazo las obras prioritarias de infraestructura para resolver en parte las deficiencias de obra pública y ampliar o rehabilitar las instalaciones de la Presidencia Municipal y de las Secciones Municipales.

### Estrategias.

- Concertar con las Instancias del Gobierno Estatal y Federal los acuerdos de colaboración, para llevar a cabo la realización de obras comunitarias que le darán a nuestros conciudadanos mayores oportunidades de desarrollo.

### Acciones

- Revestimiento en los caminos de terracerías que unen las diferentes comunidades del Municipio, así como en las calles de las poblaciones de Sta. María de Cuevas, San Cayetano, Vicente Guerrero, Sta. Rosalía de Cuevas, Los Remedios, Ciénega de Loya y demás comunidades.
- Rehabilitación de plazas y parques recreativos en función de las necesidades de los vecinos de cada comunidad.
- Construcción de una pila de concreto para almacenamiento de agua potable en Rancho Colorado.
- Ampliación de la red eléctrica en Sta. María de Cuevas, Tutuaca, San Cayetano y Ciénega de Loya.
- Mantenimiento permanente del sistema de alumbrado público.

- Pavimentación de 6.5 km. Del tramo Sta. Rosalía de Cuevas a Ciénega Seca.
- Construcción de tres puentes vehiculares en las comunidades de Tutuaca, Sta. Rosalía de Cuevas y Ejido Los Remedios.
- Rehabilitación de los Centros de Salud en las Secciones Municipales.
- Rehabilitación de oficinas públicas y construcción de Sala de Juntas en la Presidencia Municipal.
- Construcción del local de la Presidencia Seccional de Tutuaca.
- Rehabilitación y construcción de obras de ampliación en iglesias y capillas, en distintas comunidades del municipio.
- Rehabilitación de las Presidencias Seccionales de Ciénega de Loya, Sta María de Cuevas y Sta. Rosalía de Cuevas.
- Construcción, con participación de la comunidad del salón cívico-social en Sta. Rosalía de Cuevas y rehabilitación con recursos municipales, de los salones de Vicente Guerrero, Ciénega de Loya y Sta. María de Cuevas.
- Construcción de sala de velación en Sta. Rosalía de Cuevas.
- Continuidad al encementado de vialidad en la Cabecera Municipal.
- Construcción de vados vehiculares, en La Labor de San Isidro, Los Remedios y en Barrio Benito Juárez, de la Cabecera Municipal.

### **Prestación de Servicios Públicos Municipales**

#### **Diagnóstico**

Siendo el servicio a la comunidad un compromiso de particular relevancia es necesario mejorar la cobertura del servicio que se presta a las comunidades a través de los servicios públicos municipales como la recolección de basura y el alumbrado público entre otros.

### **Objetivo**

- Mejorar e incrementar la cobertura de las obras y servicios públicos, tratando de que el sistema de recolección de basura abarque a más comunidades.

### **Estrategia**

- Consolidar el sistema de recolección de basura y limpieza del Municipio, como actividad y responsabilidad directa del municipio.

### **Acciones**

- Mantener actualizado el censo de alumbrado público de las comunidades de manera que sea eficiente el mantenimiento del mismo.
- Promover el ahorro y eficiencia del alumbrado público, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Realizar la compra de dos vehículos más, para recolectar la basura en las comunidades de Tutuaca, Sta. Rosalía de Cuevas, Vicente Guerrero, San Cayetano, Rancho Guadalupe, Rancho Ruiz y la Cabecera Municipal .
- Concientizar a la ciudadanía en la limpieza de las calles frente a sus casas y reporte de daños al alumbrado público.
- Impulsar a través del reparto de despensas mensualmente a personas de escasos recursos económicos, el barrido de calles, arroyos y lotes baldíos.



## **Agua**

### **Diagnóstico**

La ubicación territorial del municipio, las condiciones geográficas, con clima ligeramente extremoso y escasez de lluvias, hacen del agua un recurso escaso y costoso de facilitar.

### **Objetivo**

Promover el uso responsable del agua en todos los sectores de la población, así como ampliar y rehabilitar la red de distribución del agua potable.

### **Estrategias**

- Promover el uso racional del recurso.
- Realizar las inversiones en infraestructura que sean necesarias, a fin de dar solución a la demanda de agua potable en todas las comunidades.

### **Acciones**

- Realizar campañas por medio de las Instituciones Educativas y de las autoridades locales, que promuevan la cultura de protección del agua.
- Establecer acuerdos con las juntas rurales de agua potable, la atención rápida a las denuncias de fugas y de uso indebido del agua.
- Construcción de pila de almacenamiento de agua potable en Rancho Colorado.
- Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable en las comunidades de Vicente Guerrero y Sta. Rosalía de Cuevas.
- Mantenimiento permanente de los equipos y sistemas de cloración, para los pozos de las comunidades del municipio.

## JUSTICIA Y SEGURIDAD

### Introducción

Dado los problemas que vive actualmente la población, es notorio el aumento en el número de delitos comunes y contra la salud; así como un incremento en la demanda ciudadana por mayor seguridad pública.

Un problema frecuentemente presentado que afecta la ciudadanía es la inseguridad pública, por lo cual dejó de ser un problema cotidiano o recurrente para transformarse en un asunto estructural, derivado de fenómenos de tipo económico y social; tales como la pobreza y marginalidad, la desintegración familiar y la especialización de los delincuentes.

### Diagnóstico

La Dirección Municipal de Seguridad Pública, cuenta con seis elementos; cuatro en la cabecera Municipal y dos en la comunidad de Tutuaca,

Así mismo, existen dos patrullas en muy buenas condiciones de operatividad y una en condiciones regulares de uso. Es poco el equipamiento en armas, cartuchos, radios y chalecos antibalas, entre otros. Representando esto una desventaja respecto de la delincuencia, ya que en la actualidad sólo existe capacidad de reacción a los problemas que presenta la delincuencia, e impide realizar una adecuada labor de prevención.

### Objetivo

- Establecer un programa integral de seguridad pública en las comunidades, en el cual se incluyan aspectos de vigilancia con participación directa de la comunidad.

### **Estrategias**

- Dar cumplimiento al reglamento de faltas al bando de policía y buen gobierno.
- Mayor atención en aquellos lugares donde se reúnen un número importante de jóvenes.
- Impulso al establecimiento de multas administrativas que hagan más eficaces las acciones emprendidas por la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

### **Acciones**

- Convocar a la ciudadanía, para que a través de los Comités Comunitarios se incorporen en los programas de prevención y combate a la delincuencia.
- Convocar reuniones con representantes de la comunidad y de los sectores productivos y sociales, a efecto de que conozcan y estén informados de las acciones, obras y servicios que realiza la policía asignada a su sector.
- Desarrollar acciones tendientes a fin de que la población, a nivel individual, sugiera y proponga medidas en materia de Seguridad Pública.
- Adquisición de dos pick-up nuevas para patrullar, así como más armamento y equipo para el personal de Seguridad Pública.
- Estrechar los vínculos con los padres de familia a fin de que sientan la confianza de denunciar cualquier ilícito que detecten y hagan del conocimiento de la autoridad cualquier irregularidad que pudiesen observar en la conducta de sus hijos.

### **Profesionalización de la Policía**

#### **Diagnóstico**

Los elementos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, carecen de destrezas y conocimientos de cómo actuar en contra de la delincuencia; por lo cual se deberán

instrumentar acciones que capaciten y modernicen al cuerpo policiaco de nuestro Municipio.

### **Objetivo**

Instrumentar políticas tendientes hacia una mayor profesionalización y modernización policial, a fin de que el servicio prestado a la comunidad sea más eficaz, aceptado y respetado por toda la población.

### **Estrategia**

Promover un mayor y mejor adiestramiento, así como fomentar la formación de valores en los elementos de la policía.

### **Acciones**

- Asistir a los programas de formación, capacitación, adiestramiento y especialización de los actuales agentes de Seguridad Pública Municipal.
- Establecer el Programa de Capacitación Continua para fomentar la cultura de protección, uso y cuidado de equipo.

## **CALIDAD EDUCATIVA Y BUEN GOBIERNO**

### **Introducción**

En nuestro Municipio existen a la fecha siete jardines de niños, tres CREI (Centros Regionales de Educación Integral), dos telesecundarias, una secundaria general y tres telebachilleratos, en los cuales se brinda una educación adecuada a todos los niños y jóvenes en edad escolar.

## **Educación**

### **Diagnóstico**

El nivel de vida en nuestro municipio ha mejorado notablemente, esto lo podemos percibir en el grado de analfabetismo, podemos decir que, en los últimos años, ha habido un avance en este renglón aún y cuando la población escolar a disminuido notablemente.

### **Objetivo**

Fomentar y coordinar las acciones que permitan impulsar la educación en el municipio.

### **Estrategia**

Coordinar, encauzar y vincular la educación con el quehacer municipal.

### **Acciones**

- Coordinar, organizar e impulsar eventos que promuevan la educación cívica entre los alumnos.
- Fomentar y apoyar la organización de grupos para que accedan a los programas de educación para los adultos.
- Coordinar programas tendientes a elevar el nivel educativo en el municipio.
- Impulsar la rehabilitación de planteles educativos y mejoramiento de la infraestructura ya existente.
- Instalación de cerámica en todo el Plantel del Telebachillerato de Dr. Belisario Domínguez, así como la construcción de un salón para computación.
- Rehabilitación de la cafetería de la Escuela Secundaria de Tutuaca así como dotación de equipo de computo.
- Construcción de salón para centro de computación en el Telebachillerato de Tutuaca.

- Construcción de cancha deportiva en el Telebachillerato de Sta. María de Cuevas.
- Dotación de combustible y mantenimiento permanente de todos los camiones que transportan a los niños y jóvenes, a las distintas Instituciones Educativas del Municipio.
- Impulsar programas educativos para preservar el medio ambiente y fomentar la cultura del ahorro y uso eficiente del agua potable.

### **Administración responsable y comprometida**

#### **Diagnóstico**

Es una condición fundamental de esta administración, profesionalizar el servicio público, así como cuidar de los recursos del municipio; por esto, uno de los objetivos del Honorable Ayuntamiento es la modernización de la Administración Municipal.

#### **Objetivo**

Promover y aplicar acciones para modernizar algunas de las áreas que presentan rezagos que se manifiestan en una deficiente atención al ciudadano, con la finalidad de mejorar los servicios que presta la Administración Municipal.

#### **Estrategia**

- Computarizar el servicio para aumentar su eficiencia.

#### **Acciones**

- Incorporación de equipos de cómputo
- Desarrollar Sistemas de Cómputo para el registro de bienes muebles e inmuebles.
- Brindar un trato digno a toda la ciudadanía.

- Desarrollar un Sistema de Cómputo para el registro y emisión de documentos.
- Actualizar el Registro Civil.
- Actualización de Reglamentos, Decretos, Leyes y Bandos de Policía y Buen Gobierno.
- Presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos.
- Presentación del presupuesto de egresos, así como la firma de acuerdos y convenios, con las Instancias de Gobierno Federal y Estatal, a fin de prestar un mejor servicio y gestionar beneficios para el Municipio.
- Asesorar jurídicamente, a personas de escasos recursos.
- Mediar entre autoridad y ciudadanos para buscar acuerdos que solucionen diferencias.

## **EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Es importante que constantemente hagamos un alto en el camino y llevemos a cabo reuniones con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio COPLADEMUN en las cuales revisaremos si estamos cumpliendo con lo estipulado en este Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, para evaluar los avances obtenidos y modificar las acciones que no estén cumpliendo con los propósitos esperados.

Con los resultados que se obtengan de las reuniones semestrales de evaluación y seguimiento, estamos seguros que podremos dar solución a las necesidades y problemáticas de las diferentes comunidades, así como cumplir con los compromisos que adquirimos, al asumir la responsabilidad que nos encomendó la población del municipio, que depositó su confianza en nosotros.

Hacemos pues, el firme propósito de cumplir con estos compromisos, porque tenemos la plena confianza y certidumbre, que al hacerlo, podremos garantizar un mayor bienestar para la población y de que las familias tengan mejores oportunidades de desarrollo, en el municipio que todos deseamos vivir en armonía y tranquilidad.

Se firma el presente documento a los 31 días del mes de enero de 2008.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**PROFR. ARTURO LOYA TREVIZO**

**SECRETARIO EL H. AYUNTAMIENTO**

---

**PROFR. SAÚL CARMONA QUEZADA**



